

# EL MALLORQUIN.

VIERNES 10 DE ABRIL DE 1857.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.  
 MAHON . . . . . D. Matías Mascaró.  
 IBIZA . . . . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

MAÑANA. { Sale el sol á 5 h. 29 ms. . . . . y se pone á 6 h. 34 ms.  
 { Sale la luna á 8 h. 56 ms. de la noche. . . . . y se pone á 6 h. 9 ms. de la mañana.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs. yu.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto. . . . . 1 id.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 1 ms.

## El Mallorquin.



### JESUCRISTO.

III.

Así como los numerosos portentos obrados por Jesucristo son pruebas irrefragables de su esencia divina, así las palabras y aseveraciones que salieron de sus labios acerca de ella lo son, ó de su grandeza como Dios, ó de su degradacion física ó moral si no era mas que hombre. Arguyen en su favor ó en contra suya de un modo estremado. Para desentenderse de estas consecuencias es necesario atacar y destruir de antemano las premisas. ¿Cómo admitir los milagros y no la divinidad de que ellos eran manifestacion á todas luces evidente? Los sectarios del naturalismo puro no tienen mas recurso que el de apelar á la hipótesis de que todas las palabras de Jesus relativas á su divinidad son pura invencion de los evangelistas, como las arengas que los historiadores ponian en boca de ilustres caudillos la víspera de una batalla. Pero, si estas no son suyas, por qué han de serlo sus razonamientos y doctrina? De dónde sabeis que es propiamente suyo el admirable sermón de la montaña, la oracion dominical, las últimas voces que espirante en la cruz proferia? Por qué tantos documentos de moral perfectísima, tantas parábolas de candorosa forma y profundo sentido, tantos rasgos que conmueven el corazón é iluminan el entendimiento no han de ser obra de Lucas, de Juan ó de Mateo? Despues de esta demolicion completa de los evangelios,

qué es lo que queda en pie? En qué estriban los ampulosos homenajes tributados á un desconocido? Si no hay fe en los prodigios obrados por la mano de Jesus, si no hay fe en las aseveraciones salidas de sus labios infalibles, si todavia el escepticismo tiene que ir mas adelante, ¿de dónde se han sacado los datos suficientes para conocerle y juzgarle? Con qué piezas se ha formado el espediente justificativo para conferirle títulos y honores? Sus hechos, sus palabras fueron las credenciales con que se presentó al mundo; si ahora se las trata de falsas y subrepticias, á qué tan inoportunos obsequios? O por ventura es el nombre de un Jesucristo fantástico, ese que con satánico maquiavelismo se interpone en los de Aristides y Caton, de Numa y Zoroastro?

Y qué importan esos escrúpulos históricos? se nos dirá tal vez. La filosofia levanta á mayor altura su vuelo, estiendo su ojeada y abarca las cosas en su conjunto. El cristianismo es una institucion de inmensa valia, fué una revolucion social de maravillosa trascendencia. El que la concibió no pudo ménos de ser un talento extraordinario: el que le dió su primer empuje no pudo ménos de poseer una fuerza de carácter indomable. Si para llevar á cabo su empresa juzgó oportuno fingirse Dios, qué nos importa esta pequeña impostura? Si en el extravío de su imaginacion llegó á creerse tal, qué nos importa esta pequeña monomanía? Qué comparacion cabe entre esas ligeras aberraciones y la grandeza de los resultados que obtuvo? Juzgamos la novedad, la pureza, la sublimidad de la doctrina: que su autor se llame Jesus ó Mateo, Pablo ó Juan, á qué entrar en estas cuestiones de anticuarios? Aceptamos el nombre mas corriente, el que la tradicion ha trasmittido, el que la comun creencia respeta. Acaso hemos incurrido en la presuncion de averiguar si pertenecen realmente á Sócrates ó á Platon las ideas y sentencias que este pone en boca del primero?

Con qué este es el paradero de vuestras filo-

sóficas pretensiones? Con qué esta es la lógica fatal de vuestro escepticismo? Ensalzáis á Jesucristo sin saber precisamente quién sea, encareceis su doctrina sin estar seguros de que es suya, le llamais modelo de virtudes pasando por encima de algunos de sus actos que á vuestro juicio debieran ser de una moralidad mas que dudosa, le atribuis la palma del talento y no afirmariais si quiera que estuviese en el pleno uso de su razon. Edificante modelo el de un blasfemo! Sublime genio el de la insensatez! Vosotros habeis medido con los ojos el abismo abierto por la incredulidad desembogada, y en vuestra soberbia pretendéis cegarlos con hojarasca de afectada palabreria. Pensais acaso que ese estéril follage bastará para ahogar las perniciosas semillas que la incredulidad ha sembrado? No deis tanto valor á vuestros pomposos epítetos que, si bien bajo otro aspecto encierran verdades respetables, al salir de vuestros labios tienen todo el servilismo de una forzada condescendencia, toda la frivolidad de un vano cumplimiento, toda la doblez de una repugnante hipocresia. No tenéis que prodigarlos mas, porque al verlos aislados á sabiendas, separados con arte de la sincera adoracion de un verdadero creyente bastan para que se os diga: *Nam et loquela tua manifestum te facit*. Os engañais si creéis que ellos bastan para entremeteros en el número de los amigos de Jesus. Quien solamente hubiese visto á Júdas en el momento de darle el beso de paz, quien hubiese oído el tono de su voz llamándole Maestro, con tales indicios de cariño y respeto, tal vez hubiera creído que Júdas era todavia su discípulo, que Júdas tambien era amigo suyo. Para serlo no bastaba en el Calvario abstenerse de zaherirle brutalmente, no bastaba decir: *Quid enim mali fecit iste?* Era preciso reconocer en el ajusticiado algo mas que su inocencia, era preciso sentir en lo íntimo del corazón la misteriosa verdad de las palabras en que prorrumpieron el centurion y otros muchos, amedrentados por el súbito estruendo del terremoto: *Verè Filius Dei erat iste*.

No quedan mas que la contradiccion y el absurdo para los que mostrándose rehacios en no hincar las rodillas ante Jesucristo, en vez del fecundo vasallage de la fe, se contentan con rendirle un falso homenaje de estériles encomios. Por mas brillante que sea el oropel de sus frases no igualará nunca al oro verdadero. Este regalo, de escaso ó de ningun valor, no les exime del legítimo tributo que les está impuesto. Si les arredra la infernal osadía de hacerle guerra abierta, no les parezca que pueden engañar á Dios y á los hombres con esa neutralidad ficticia, con esa hostilidad embozada. Los falsos amigos se pueden contar sin escrúpulo entre los enemigos verdaderos. Viviendo para la ambicion ó para el deleite, para el atesoramiento de los bienes de esta vida ó para la realizacion de sus filosóficas teorías, tal vez en su interior digan con el Dante: *Ne pur rebelli; pero el sentido comun debe contestarles: ne pur fedeli á Dio, ma per se sono*.

Y qué lograrán con ese cristianismo quimérico despues que han pretendido arrancarle el alma? Suprimase la divinidad de Jesucristo y se le suprime tambien en su maravillosa institucion, en su perfectísima doctrina, y entonces no queda mas que un gran cadáver que todas las fuerzas del hombre no podrán galvanizar siquiera. Dios, y solo Dios es quien puede doblar la dura cerviz de la humanidad. En qué código humano caben la humildad y la abnegacion de sí mismo, el amor á la pobreza y la mortificacion de los sentidos? Impónganse preceptos de moral en nombre de Jesus filósofo, y la natural obcecacion de las pasiones, y la natural rebeldia del corazón esclamarán luego: Era un maniático, era un impostor! ¿Quién de vosotros que todo lo sometéis al criterio de la razon, admiradores de la filosofia, pagnegristas de los grandes hombres, ha reprimido nunca por respeto á Sócrates los impulsos de la venganza, las aspiraciones del orgullo, los estímulos de la carne desmandada? Ah! qué pronto tarcariais el freno! Qué pronto recordariais que el

## VERA ÍCON.

### ROMANCE.

De Naim ciudad pequeña á Salén ciudad sagrada se dirige una matrona, seguida á pié de una esclava. Las trenzas de su cabello oculta la toca blanca que se enroscó en la cabeza y sujeta so la barba. Montada en un jumentillo, sin mas silla ni gualdrapa que las tálicas del dueño sobre sus lomos dobladas, Atado lleva en la grupa un cordero cuyas lanas á la leche de su madre en blancura se aventajan. Placentera la matrona, de su viudez olvidada, en busca vá de una amiga con quien celebrar la pescua. De la ciudad populosa ya colombró las murallas, ya penetra por la puerta que mira á la tramontana: Anchas plazas atraviesa, atraviesa calles largas, y admira el triste silencio de las calles y las plazas. Desiertas de moradores parecen estar las casas, y los pocos que transitan hablan muy quedo ó no hablan. Dijérase que la peste, cerniendo sus negras alas sobre la ciudad insignie, sus pobladores diezaba. De vaga tristeza herida la buena matrona avauza

hacia una calle que linda con la puerta Judiciaria.

Apenas la enfila cuando crujidos percibe de armas, un confuso clamoreo, gritos, lloros y pisadas.

— Sin duda en la parte opuesta se apiña, se empuja y marcha un tumultuoso gentio que á ver desde allí no alcanza.

Llega á casa de su amiga y la encuentra destocada, cubriéndose entrambos ojos de sus manos con las palmas.

— Berenice, Berenice, absorta la viuda esclama, por qué lloras? qué sucede? en esta ciudad qué pasa?

— Qué significa el silencio de sus calles solitarias? Qué agora ese rumor sordo que de angustia llena el alma?

— Te ha tocado porventura la mano del Señor? Habla. O es que el Dios de nuestros padres á su pueblo desampara?

— Es tuya tu pesadumbre ó es de todos la desgracia? Yo no sé qué extraños males el corazón me presagia.

— Ah! por qué, amiga, has venido? por qué has sentado tu planta en esta ciudad impia mas que Gomorra malvada?

— Corre, vuélvete, sacude el polvo de tus sandalias, no te detengas un punto, no te vuelvas á mirarla.

— El cielo la ha maldecido. De Jehovah la venganza tardar no puede. Es un crimen que por fuerza la reclama.

Feliz tú que en Naim vives: allí si quiera se acata del Señor á los profetas, aquí .. ay! aquí les arrastran.

— Pero, dime Berenice, qué ha sido esto? De quién hablas? — No lo sabes todavía? oh dichosa en tu ignorancia!

— No conoces un profeta, la gloria de nuestra patria, cuya mano poderosa grandes prodigios obraba?

— Pues ahora, en ese instante de pasar por aquí acaba, conducido entre sayones que al Calvario le acompañan.

— Al Calvario! No comprendes la suerte que allí le aguarda? No hubiera sido mas justo que en un trono le sentaran?

— Si él lo hubiese consentido! sería agora monarca á despecho de esa gente mas perversa que letrada.

— Pontifices, fariseos, escribas... su muerte ansiaban: ya la tienen, ya se gozan en el triunfo de su rabia.

— Han seducido á las turbas, han comprado con su plata la sangre del Justo: muera, crucifícale, clamaban.

— Y el cobarde presidente ha cedido á su demanda. De un romano qué podia esperarse mas que infamia?

— Gran Dios de Israel! y ahora? — Ahora en la cruz le clavan. Si cual yo le hubiese visto Cuando esta calle cruzaba,

Con el duro leño acuestas, una soga al cuello atada,

y ceñida en su cabeza de abrojos una guirnalda!

De sus ojos parecía apagarse la mirada, salivas, sudor y sangre cubrian su hermosa cara.

Al verle yo de esta suerte mi afliccion ha sido tanta que he pasado por en medio del tropel que le cercaba.

Y quitándome las tocas, sin que un punto me arredraran ni los brutales sayones, ni los gritos, ni las armas,

Con esas tocas yo misma, condolidá, lastimada, he limpiado el dulce rostro del que á la muerte llevaban.

Y esto diciendo su mano desdobló una toca blanca, y aparecen en su fondo de sudor y sangre manchas;

Mas, dispuestos los colores con tan milagrosa traza que de un rostro la figura se presenta bosquejada.

Retrato maravilloso de perfecta semejanza, que en tres dobles del velo reproduce igual estampa.

Oh! este es Jesus, prorrumpie la Naimita asombrada, al tiempo que Berenice; Qué nuevo prodigio! esclama.

— Este es Jesus, le conozco, repite la viuda, ¡y matan, á quien ha vuelto la vida al hijo de mis entrañas!

Y ante la faz milagrosa que les conmueve y les pasma, al sumo Hacedor adoran las dos mujeres postradas.—T. Acuña.

decantado Sócrates no estuvo exento de oprobiosas liviandades, y mas bien que en ser sus discipulos consentiriais en asociaros al partido de Aristóteles para ridiculizarle! Qué pronto dejariais el papel de Criton para tomar el de Anyto!

Hay una especie de lógica horrible en declararse enemigos del cristianismo tan pronto como se ha negado la divinidad de su fundador. Comprehendemos que no se le quiera como institucion humana, cuando no se le venera como a institucion divina. Pero confesar su belleza, su santidad, su escelencia y negar su origen sobrehumano, reputar la obra superior a su mismo artífice, pretender que socavados los cimientos de tan grandioso edificio todavia ha de sostenerse apuntalado con pértigas de quebradiza caña, es una locura que no sabemos cómo calificarla. Los que son francamente impíos aprestan sus brazos, aguzan sus dientes, dirigen sus lenguas aceradas contra Jesucristo y su doctrina, y en su torpe encono se parecen á los pontífices de la sinagoga y á las turbas impelidas al frenético clamoreo; mas esos otros, lobos con piel de oveja, que solo examinan la inocencia humana, y á quienes nada importa que Jesucristo se creyese ó se llamase Dios, alguna semejanza tienen con Pilatos, que sin duda como romano participaria del indiferentismo religioso de su época. Y en efecto, qué le importaba al epicureo presidente que Jesus de Nazareth se apellidase Rey ó Dios? Para el rey, ¿acaso él era judío? y ademas, ¿no disponia de cohortes aguerridas, que podrian ahogar toda tentativa en un lago de sangre, y mezclar esta con la de los sacrificios como recientemente habia sucedido en Galilea? Para el Dios, ¿qué le importaba á Pilatos un dios mas entre los mil dioses en quienes no creia? Pero téngase presente que, humanamente hablando, todo el furor de la sinagoga no hubiera conseguido su objeto sin la infame cobardía de Pilatos. Del mismo modo si las puertas del infierno pudiesen prevalecer, si la obra del Crucificado pudiera ser destruida, no tanto se deberia á los récios embates de sus enemigos declarados, como á la pérdida de cooperación de los que empeñándose en humanizarla la desfiguran, la rebajan, la desvirtúan sin atreverse á combatirla á cara descubierta. Son como aquellos sitiadores que, no osando acercarse á las murallas, se resuelven á cortar las acequias que abastecen de agua á los sitiados.

No perecerá, no, el cristianismo, obra divina porque su autor es Dios. Y porque es Dios encierra su obra esta altísima perfeccion á que ni por asomos pueden llegar las instituciones humanas: y porque es Dios se la vió brotar al impulso de su palabra con toda la plenitud de la belleza, y esta hermosura permanecerá en ella hasta la consumacion de los siglos: y porque es Dios participa de su inmutabilidad, y no la alterarán las vicisitudes de la tierra, ni se trasformará en progresivas evoluciones como sueña la vana filosofía: y porque es Dios todas las aspiraciones que estimula, todas las esperanzas que nutre, todos los deseos que aviva se dirigen á la glorificación de Dios, al perfeccionamiento del espíritu, á la recompensa de la eternidad. Embriaguez de los placeres, seducciones del orgullo, fascinación de las riquezas, ¿quién sino Dios podia hacinarnos como despojos del enemigo á los piés de un leño, padron un tiempo de dolor y de ignominia? El que levantado en la cruz triunfaba de vosotros, y de la muerte, y del infierno, triunfará tambien de la impiedad y del racionalismo.

Oh tú, Jesus, el ungido de Dios, el Mesías de Israel, el fundador y la piedra angular del cristianismo, tus enemigos tendrán que esclamar al fin: venciste Galileo; mas nosotros tus siervos, tus hermanos, los que redimidos con tu sangre reconocemos el valor divino de este precio, la misteriosa inmensidad de tu sacrificio, como el pequeño grupo de tus amigos en el Calvario te adoramos prosternados ante ese trono de tus dolores, y con toda la energia de nuestra fe te aclamamos Hijo de Dios, Dios y hombre verdadero.

TOMAS AGUILÓ.

## Variedades.

### ARMADA ESPAÑOLA.

Los buques que al presente constituyen nuestra armada, dice *El Leon Español*, son casi todos nuevos ó renovados, y de condiciones escelentes. En materia de construccion naval nos hallamos ya al nivel de las naciones mas adelantadas, si no las llevamos ventaja, como personas muy competentes lo afirman. Solamente en el año 1854 recibieron un aumento de cuatro vapores de 500 caballos y dos de 350, á cual mas estimable bajo todos aspectos; tres hermosos bergantines, una urca y una goleta; habiéndose habilitado tambien en el mismo periodo un vapor y dos urcas mas. Las clases, nombres, número de cañones y fuerza de caballos de los buques existentes, ya disponibles para salir al mar, ya en via de construccion, están espresados, con arreglo á datos oficiales, en los siguientes renglones:

Navios. *Reina doña Isabel II* y *Rey don Francisco de Asis*, aquel de 86 y este de 84 cañones.

Fragatas. *Esperanza* y *Perla*, de 42 cañones, *Bailen*, de 40; *Cortes*, de 32; *Princesa de Asturias*, de 50; *Blanca*, de 35; *Berenguela* y *Petronila*, de 31.

Estas cuatro están en construccion, y tendrán máquina de hélice, con fuerza de 360 caballos salvo la de la última, que solo será de 500.

Corbetas. *Villa de Bilbao* y *Ferrolana*, de 50 cañones; *Isabel II*, de 24; *Mazarredo*, de 16.

Bergantines. *Patriota*, de 20 cañones; *Habano*, de 18; *Valdés*, *Pelayo*, *Gravina*, *Galiano*, y *Alsedo*, de 16; *Scipion*, de 12; *Nervion*, de 10.

Goletas. *Cartagenera* y *Cruz*, de 7 cañones; *Juanita*, *Isabel II*, *Cristina* y *Churrucá*, de 4; *Narvaez* (de hélice), de 2, y con fuerza de 130 caballos, que está en construccion; *Isabel Francisca* y *Santa Teresa* (de hélice) de 2, y con fuerza de 80 caballos; *Buenaventura*, *Concordia*, *Diana*, *Circe*, *Edetana* y *Ceres*, (tambien de hélice), de 2, y 80 caballos de fuerza; en via de construccion.

Pallebots. *Corzo*, de 3 cañones; *Gaditano*, *Nuestra Señora del Carmen* y *Pasig*, de 1.

Lugres. *Cisn* y *Pájaro*, de un cañon.

Faluchos. *San Fernando*, de 3 cañones; *Anibal* y *Lince*, de 2.

Vapores. *Isabel II*, *Francisco de Asis* y *doña Isabel la Católica*, de 16 cañones y 500 caballos de fuerza; *Velasco* de 2, y 500 caballos; *Conde de Regla*, de 2, y 480 caballos; *Blasco de Garay*, *Colon*, *D. Jorge*, *Juan D. Antonio de Ulloa*, *Pizarro*, *Hernán Cortés* y *Vasco Núñez de Balboa*, de 6 cañones y 350 caballos; *Castilla*, de 5, y 300 respectivamente; *Leon*, de 2, y 250; *Vulcano*, de 6, y 200; *Lepanto*, de 2 y 200; *Santa Isabel*, de 4, y 180; *D. Alvaro de Bazán* y *Congreso*, de 5, y 160; *Reina de Castilla*, de 2 y 160; *Piles*, de 4, y 150; *Limiers*, de 4, y 120; *Vigilante*, *Alerta*, *Conde Venadito* y *Neptuno*, de 2, y 120; *Elcano*, *Magalanes* y *D. Juan de Austria*, de 2, y 100; *Guadalquivir* y *General Lezo*, de 1, y 100; y *Península* de 4, y 70.

Trasportes. Fragatas *Santa María* y *Ñiña*, de 4 cañones y 1000 toneladas; idem *Pinta* y *Marigalante*, de 2, y 800; idem *Santacilia*, de 2, y 725.—Bergantines-barcas *Jason*, de 12 cañones y 545 toneladas; *General Laborde*, de 2 y 226; *Ensenada*, de 225 toneladas, y *Ebro* de 228.—Bergantin *Urreña*, de 2 cañones y 151 toneladas.—Goleta *Jupiter*.

Pontones. Navio *Soberano*, bergantin-goleta *Villavicencio* y bergantin *Cristina*.

Tenemos, en resumen: dos navios, ocho fragatas, cuatro corbetas, nueve bergantines, quince goletas, cuatro pallebots, dos lugres, tres faluchos, treinta y dos vapores, once trasportes y tres pontones. Total, *noventa y tres* vasos; en los cuales no van incluidos veinte y seis faluchos, sesenta y una escampavias y seis lanchas, destinados al servicio del resguardo marítimo de la Península, ni tampoco otras doce lanchas y doce falúas empleadas en igual servicio en el Archipiélago de las Filipinas. El total de cañones es de 945; el de caballos 9990, y el de toneladas de los trasportes 5696.

### Indicios astronómicos.

Entre los signos naturales de buen ó mal tiempo son los que siguen casi de todo punto infalibles.

Los relámpagos en el horizonte, cuando no hay nubes, anuncian buen tiempo. Los truenos por la mañana son precursores de viento; á medio día de lluvia; por la tarde de tormenta. Si despues de la lluvia las nubes descienden hacia la tierra, hay de seguro buen tiempo. El arco iris de colores muy vivos es indicio de lluvia.

Los círculos en torno del sol, de la luna y de las estrellas, son anuncio de lluvia mas ó menos próxima, segun que los círculos sean mas sombríos ó mas anchos. El aire puro al ponerse el sol manifiesta buen tiempo, calor en estío y

frio en el invierno. Las nubes al rededor del sol indican lluvia, las rojas viento, las pajizas tempestad. Un círculo oscuro en torno de la luna señala lluvia; si este círculo se aumenta y enrojece, viento; si es amarillo, tempestad, granizo ó exhalaciones. Las estrellas mas brillantes que de costumbre y que aparentemente cambian de sitio, anuncian vientos; si aparecen opacas, niebla ó lluvias, si el viento que reina entónces no cesa es de temer que continúe todo el cuarto de luna.

## Correo de hoy.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona á las nueve de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 55 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 6 del actual, de los que tomamos las siguientes

### Disposiciones oficiales.

Un real decreto nombrando gobernador de Ciudad-Real á D. Cayetano Bonafox.

Otro admitiendo la dimision que ha presentado don Rafael Navascués, gobernador de Cádiz.

Otro destituyendo á D. Ramon Campoamor del cargo de oficial primero del ministerio de Hacienda.

Otro concediendo un crédito de 10.000.000 al ministro de Fomento con destino á las obras del canal de Isabel II.

Un real decreto sobre la organizacion de los batallones de infanteria de línea del ejército de la isla de Cuba.

Otro real decreto concediendo autorizacion á la diputacion provincial de Madrid para contratar un empréstito de 6 millones de reales con destino á carreteras y caminos vecinales.

Una real orden mandando establecer el correo diario á los establecimientos de baños y aguas minerales durante la temporada del corriente año.

La resolucion de algunas competencias.

## Noticias nacionales.

MADRID 2 DE ABRIL.

Como lo habiamos previsto, en la candidatura del señor Carrias ha triunfado en Santander la del señor D. Salustiano Olózaga. El primer día obtuvo 98 votos el primero y 68 el segundo. En el segundo aun fué mayor la ventaja del primero.

Por Madrid es tambien diputado el duque de Alba. La representacion progresista en el próximo Congreso queda por lo tanto reducida á los señores Santa Cruz, Sanchez Silva, conde de Reus, Gonzalez de la Vega, Iranzo y Martinez Durango. La eleccion de D. José Olózaga en Santander está en litigio.

Los senadores de opiniones progresistas que viven son los señores Luzuriaga, Collado, Ferrer, Sancho, Gonzalez, Oliver, Onís, conde de San Antonio, Infante, duque de San Miguel, conde de Peracamps, Cantero, Baeza, Ferraz, Camba, Chacon y Duran, Barcástegui y Heros.

Escriben de Buenos-Aires que estaban haciendo en aquel puerto algunos embarques de trigo con destino á España. Este es un hecho muy notable y que debe llamar la atención de los economistas. Hasta ahora Buenos-Aires ha dedicado esclusivamente sus capitales á la ganaderia; á lo que tan admirablemente se prestan sus ilimitadas pompas, cubiertas todo el año de los mas abundos y ricos pastos. El cultivo de los cereales estaba limitado á una muy estrecha zona, y las harinas de los Estados-Unidos y el trigo de Chile alimentaban de pan á la poblacion.

Hoy se han recibido en la redaccion de la *Correspondencia* noticias de nuestras posesiones de Africa que alcanzan al 15 de marzo. Los moros continuaban en actitud pacífica al frente de Melilla. El día 15 llegó á esta plaza el vapor *Castilla* conduciendo á su bordo el 2º batallon del regimiento fijo de Ceuta, para cuyo punto continuó el mismo día, llevándose al tercer batallon del mismo regimiento.

El día 31 salió de Burgos á recorrer varios pueblos de la provincia y con direccion á Logroño y Vitoria una columna compuesta de 6 com-

pañías, 3 del regimiento de Cuenca, 5 del batallon cazadores de Vergara, y una seccion de 23 caballos del regimiento caballeria lanceros de Farnesio, al mando del comandante de Cuenca don Luis Carasa. Mil versiones y especies corrian acerca del objeto y causa de la salida de esta fuerza, y cada cual lo comentaba á su manera; pero lo que se puede asegurar es que habia indicios, aunque no muy grandes, de que pudiera alterarse el orden público en las ciudades arriba espresadas, dándose voces en sentido avanzado.

Hoy se encuentra ya marcada con una declaracion pública la conducta que la fraccion monárquica pura se propone seguir en el Congreso. Los monárquicos, segun declaracion del mas activo de ellos, aprovecharán esta ocasion, no para titularse soberanos ni para entorpecer el ejercicio de la potestad suprema, sino para prestarla su apoyo contra todo ataque revolucionario, venga de donde viniere. Y para cumplir esta mision, los representantes del partido, segun estas personas, se complacerán en sacar á la vergüenza las miserias parlamentarias suplicando tambien á los doctores moderados que nos espliquen porque la nacion no ha querido ser ahora representada por progresistas, como otras veces no quiso verse representada por moderados. La mision de los religiosos-monárquicos en las Cortes no puede ser mas sencilla, añade la *Regeneracion*; todo su trabajo consistirá principalmente en hacer resúmenes para que el pais se ilustre.

Una carta de Paris nos dice que nuestro representante en aquella capital, el Sr. Serrano saldrá para Madrid del 15 al 20 del presente mes.

Podemos asegurar á los periódicos que se muestran desconfiados de la actividad del gobierno en los asuntos de Méjico, que ni un solo día se deja de agitar en las regiones oficiales esta cuestion. Actualmente median activas relaciones entre el gobierno español y los de Francia é Inglaterra á propósito de este asunto, que deben conducir en último resultado á dejar el nombre y los intereses españoles en el lugar á que tienen derecho.

En los últimos días de marzo se ha anunciado en Alicante y pueblos de la provincia, la venta por cuenta del gobierno de once mil fanegas de trigo á 50 rs., y de otra partida á 40. Los campos en aquella provincia, como en todas, están inmejorables.

Idem 3.

Segun las noticias electorales que de Canarias dan á la *España*, se presentan como candidatos á la diputacion: en Santa Cruz de Tenerife con probabilidades de triunfo, D. Manuel Rancés y Villanueva; en La Laguna D. Emilio Bernal; en la Orotava, figuran las candidaturas de los Sres. don Juan Moreno Benitez de Lugo, D. Antonio Ponte, D. Feliciano Perez Zamora y Coello y Quesada; en la Palma, figuraban los Sres. D. Domingo Verdugo, D. Ventura de la Vega, D. Feliciano Perez Zamora y D. Manuel Rafael de Vargas, que ha retirado su candidatura para evitar allí la division del partido moderado. En la gran Canaria hay dos candidaturas, compuesta una de D. Manuel Bertran de Lis y D. Cristóbal del Castillo, y otra en que figuran los Sres. D. Juan Pedro Martinez y D. Ventura de la Vega.

En nuestras provincias del Norte debe haber desaparecido ya todo temor de que pudiera alterarse el orden, puesto que las tropas que dijimos se habian acantonado en Ochandiano han regresado ya á Vitoria. Es muy probable que lo mismo hayan hecho las que dijimos habian salido de Búrgos.

Todo lo que ha hecho el gobierno en favor del clero al aprobar el presupuesto de 1857, no ha satisfecho á sus representantes en la prensa. La *Esperanza* se queja de que es insuficiente la dotacion del culto y clero parroquial, de que en el nuevo presupuesto se reduzcan al minimum las asignaciones de los seminarios, de que se haya puesto alguna condicion á la aplicacion canónica del indulto cuádragesimal, de que se haya limitado la reposicion del fondo de reserva á las vacantes de iglesias, catedrales y colegiadas, de que no se hayan concedido sumas mas crecidas para el culto y reparacion de las catedrales, y de que por último no se permitan invertir las sumas concedidas á un capítulo en atenciones distintas por graves y perentorias que sean.

En esta última prohibicion ve la *Esperanza* un ataque al principio de independencia del Estado que en materia de administracion eclesiástica consigna el artículo 40 del Concordato.

El gobierno ha atendido al sosten de los Seminarios Conciliares consignando en el presupuesto de gastos al efecto las cantidades necesarias.

El gobierno ingles ha manifestado al nuestro



# Palma 10 de abril.

Si actos dignos y patéticos hemos presenciado en la presente semana en celebracion de la memoria de la dolorosa pasion y muerte del Salvador, fué uno de ellos la solemne procesion que se verificó ayer tarde conduciendo la efigie de Ntro. Sr. Jesucristo que bajo la invocacion de la Sangre se venera en el oratorio del Santo Hospital general. Concurrísimas cual nunca y al compas de lúgubres acentos recorrió grave y pausadamente las calles de la capital, agolpándose a su paso en todas ellas la multitud, que respetuosa acudía à rendir à Jesucristo los homenajes de la emocion mas tierna. Tanto el vecindario que asistió à este sagrado espectáculo como las caperuzas, ambos en gran número, en nada se separaron de la modestia y compostura que exigía tan solemne acto: mas aun, hubo varios de los que vestían aquel traje de penitencia que, ademas de llevar enteramente desnudos los pies, arrastraban gruesas y pesadas cadenas, escitando la curiosidad de la multitud que admiraba en ellos un espíritu de compuncion tan manifiesto. Adornaban tambien con su asistencia la sagrada funcion muchos gefes y oficiales de la guarnicion de esta plaza y otras varias clases de empleados, pudiendo generalmente decir que pocas veces hemos presenciado una procesion tan digna del objeto à que estaba consagrada y que ménos dejara que desear. Detras de la sacrosanta figura de la Sangre seguía la brillante banda de música del regimiento de Luchana, y escusado es manifestar el realce que daba à tan tierna funcion con sus lúgubres marchas, contribuyendo en gran manera à que el acto fuese mas patético y sublime, cerrando la marcha un fuerte piquete de las compañías de preferencia del propio cuerpó.

## Revista de periódicos.

**BOLETIN OFICIAL BALEAR.**  
En el número 5802 se publica:  
La concesion de sellos à los jueces de paz para correos.  
Un recuerdo para la formacion del censo general de poblacion.  
La instalacion de las Juntas provincial y municipal de dicha estadística.  
La exencion del servicio militar por la enfermedad Pterigion que dificulte la vision.  
La apertura para el día 20 próximo de los baños de Campos.  
El precio acordado para el abono de suministros à las tropas de esta provincia.  
El reparto para este año de la contribucion territorial con sus recargos.  
Un recuerdo para la pronta formacion del censo general de poblacion por parte del ministerio de Gracia y Justicia.  
La negativa para depositarios judiciales particulares.  
La clase de papel sellado para los juicios verbales.  
La concesion de sellos para correos à los jueces de paz.  
La venta de varios efectos de D. Bernardo Garau para día 16.  
La rectificacion de dos erratas al número 5801.  
El *Genio* de antrayer escitaba como nosotros à las autoridades à que hiciesen lo posible para evitar los abusos que solian cometer las caperuzas en la procesion de ayer.—En otro párrafo censura el descuido en que se halla la limpieza de estas calles y pide se atienda cual corresponde el ramo de policia: nos asociamos à la indicacion del *Genio*, pues aun y todo en el día de ayer apesar de su solemnidad, las calles mas concurridas estaban intransitables.  
El *Genio* de ayer ademas de la revista de periódicos trae un comunicado haciendo una rectificacion à otro del día dos sobre la algarabia que en la noche anterior tuvo lugar en el Circulo.  
El *Palmesano* de estos dos dias solo contiene la revista de periódicos.

## Boletin religioso.

**Santo de mañana.**  
**SAN LEON EL MAGNO PAPA Y DOCTOR.**  
Fué natural de Roma y originario de Toscana: subió al pontificado el año 440, siendo canónigo reglar de san Agustin. Unieronse en el dultura y fortaleza: de la una usó para obligar à Atila rey de los hunnos, y à Genserico rey de los vándalos, à que se abstudiesen de los males con que amenazaron à Roma; de la otra hizo uso contra los maniqueos, nestorianos y eutiquianos. Murió en Roma en este día del año 461.

## Anuncios oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana, D. José Morales.  
Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas Luchana.  
El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

El tribunal de Comercio de esta plaza ha señalado de nuevo el día 16 del corriente à las seis de la tarde, para el remate en pública subasta de la polacra de esta matrícula nombrada *Maria* (a) el *Cometa*; la cual subasta se verificará en el Muelle de esta ciudad. Lo que se anuncia al público de orden del mismo tribunal para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion, advirtiendo que el inventario y plan de condiciones quedarán en poder del corredor D. Arnaldo Palmer. Palma 7 de abril de 1857.—Pedro José Bonet.

## Boletin comercial y marítimo.

### CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

**Día 8.**  
De Alicante en 4 dias javeque Catalina, de 62 ton., pat. Pedro J. Sastre, con 7 mar., 1 pas.; hierro y esf.  
**Día 9.**  
De Argel en 4 dias laud San Antonio, de 56 ton., pat. Patricio Torregrosa, con 11 mar., 1 pas. y lastre.  
De Callera en 1 dia laud Providencia, de 79 ton., pat. Andres Melis, con 5 mar., 8 pas. y arroz.  
De Bona en 4 dias laud Caranén, de 49 ton., patron Carlos de la Iglesia, con 7 mar. y lastre.  
De Cagliari en 2 dias bergantín goleta Solitario, de

161 ton., cap. D. Bartolomé Bosch, con 10 mar., granos y ganado.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

**Día 8.**  
Para Marsella polacra goleta Palmifo, de 108 ton., procedente de Alicante, cap. D. Sebastian Pou, con 8 mar., café y esf.  
Para Barcelona laud Emilio, de 59 ton., procedente de id., pat. Bartolomé Mezquida, con 5 mar., 1 pas. algodón y esf.  
Para la Habana polacra goleta Astrea, de 151 ton., procedente de id., cap. D. Cayetano Oliver, con 12 mar., frutos y efectos.  
Para Iviza místico Veloz, de 56 ton., procedente de id., pat. Juan Pujol, con 6 mar., 15 pas., efectos y balija.  
Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., procedente de id., cap. D. Gabriel Medinas, con 18 mar., 52 pas., balija y efectos.



ROSETA DE VAPOR

## EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el lunes 13 del que corre à la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

#### Precios.

Cámara de popa . . . . . 5 duros.  
Idem de proa . . . . . 2  
Sobre cubierta . . . . . 1

# AVISOS.

## RELOJ MECÁNICO.

## VERDADERA OBRA MAESTRA, ÚNICA EN SU CLASE.

Acabá de llegar à Palma Mr. Dubet, relojero, con un reloj que tiene la forma piramidal, su mecanismo es mucho mas complicado que el que existe en Francia en la Iglesia de San Juan de Lyon y del de Estraburgo. Sobresale en todo cuanto se ha visto hasta ahora por la regularidad y precision de sus movimientos.  
Su autor ha llegado à dar à las figuritas que hay en él toda la actitud y formas de que es susceptible el hombre, y esto por la combinacion de una multitud de piezas movibles unidas unas con otras que representan à la vista del espectador las principales escenas de la pasion y muerte de nuestro Sr. Jesucristo. Hay ademas de un cuadrante horario, otros dos que sirven de calendario perpetuo, haciendo su rotacion anual el uno y cada siglo el otro, indicando las diferentes revoluciones de las estaciones y el cómputo eclesiástico.

#### DESCRIPCION DE LAS ESCENAS.

- 1º Movimientos ejecutados por dos figuritas, una representando à San Pedro, y la otra la servidora de Caifás, que recuerdan cuando el apóstol negó al hijo del *Criador*. (2ª galería).
- 2º Movimientos y canto del gallo.
- 3º Aparicion del pueblo judío y azotamiento del Señor. (1ª galería).
- 4º Otra idem seguido de *Jesucristo* cargado de una cruz precedido de los verdugos que llevan los instrumentos del suplicio, dirigiéndose al Calvario. (3ª galería).
- 5º Jesus clavado en el leño santo y martirizado por los sayones.
- 6º Fluicion de la preciosa Sangre de las heridas del *Salvador del mundo*.
- 7º Aparicion y bendicion del *Dios Padre* al *Dios Hijo* agonizante.
- 8º Sacrificio y desaparicion del pueblo judío.
- 9º Conclusion con el gran repique de campanas.

Está de manifiesto entré el Mercado y el Borne, número 13, tienda, todos los dias desde las diez de la mañana à las ocho de la noche.  
Entrada un real de vellón. Los niños y soldados seis cuartos.

## ANUNCIOS.

CONDICIONES bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de este periódico.

**ANUNCIOS OFICIALES.**  
Todo anuncio de carácter oficial, de cualquier corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada, siempre que no exceda de veinte líneas, pagará . . . . . 5 reales.  
El exceso se abonará à medio real por línea.  
Las repeticiones se pagarán por mitad.  
Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio, en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

**ANUNCIOS PARTICULARES.**  
Los de transeuntes, en materias de comercio, ó otras, sean de la clase que fueren, pagarán por cada treinta letras . . . . . 1 real.  
Los de vecinos de Palma, pagarán por idem . . . . . ½ real.  
Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no excedan de tres à cuatro líneas, pagarán . . . . . 1 real.  
Los de suscripciones à obras ó periódicos, pagarán por cada diez líneas . . . . . 1 real.  
Las repeticiones à mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos: si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.  
Los anuncios de espectáculos y funciones públicas se pagarán à razon de 1 à 5 reales por línea, segun la importancia de ellas, ó si conviniere à la empresa del periódico se admitirá en pago cuando ménos una entrada y un asiento.  
Los suscritores à este periódico tienen opcion à que en él se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no excedan de quince líneas cada uno, siempre que sea sobre asunto de su peculiar interes.  
Los comunicados se insertarán à precios convencionales, debiendo ir firmados por su autor, cuyo nombre se reservará esta redaccion para declinar en él toda responsabilidad.

**HELADOS.**—En el café de la Union desde el domingo de Pascua se espedirán helados.

**ALMONEDA.**—Debiendo trasladarse al continente una familia se efectuará almoneda pública de todos sus muebles, cuesta nueva de santo Domingo, número 21, piso segundo, en donde vive el sastre Mulet.

**HALLAZGO.**—Quien ha perdido una perra hija de lebrél y de ivicenca, color de lury, ocico negro, pecho, pies y punta de la cola blancos, acuda à la casa de Gabriel Muntaner, oficial sache de Felanitx.

# La Tutelar.

En el periódico oficial de la compañía de este nombre, núm. 16, se lee la siguiente circular:

«Con el fin de que las operaciones complicadas de contabilidad que tienen que hacerse para la liquidacion se practiquen con el desahogo necesario, y de manera que se hallen todas terminadas para el primero de julio en cuyo día debén abrirse las cajas de LA TUTELAR para los socios comprendidos en la liquidacion, he dispuesto que, al tenor de lo que ordenan los estatutos reformados de la compañía, que muy luego serán ley en la materia, se cierra el 31 del próximo mayo la admision de fees de vida, quedando por consiguiente el mes de junio à la administracion para llevar à cabo la liquidacion.»

Los señores socios comprenderán que esta medida es indispensable, si desde 19 de julio, segun lo determinan los actuales estatutos, ha de entregarse ó aplicarse à cada cual lo que le corresponda. Ademas, en nada afecta à los señores socios, pues siendo estos todos de la Península, en la presente liquidacion, tienen tiempo mas que sobrado, para justificar sus derechos, dado caso de que ya no lo hubiesen hecho. Madrid 15 de marzo de 1857.—El director general, P. P. de Uragon.

Lo que me apresuró à poner en conocimiento de todos los socios de esta provincia comprendidos en la liquidacion de 1857 para que no demoren la presentacion de las fees de vida, con la anticipacion conveniente para que se hallen en Madrid en la direccion el 31 del referido mes de mayo próximo; debiendo advertir que no solo los socios que han cumplido religiosamente su compromiso, si que tambien aquellos pocos que por imposibilidad ó otras causas han dejado de continuar pagando las mensualidades debén presentar las fees de vida, pues si no las presentan se les considerará como fallidos y perderán cada cual sus respectivos derechos que acrecerán à los de los demas socios bajo los conceptos de herencia y caducidad.

Palma 20 de marzo de 1857.—El sub-director, José G. Pecellin.

**VENTAS.**—Se vende un coche-ómnibus con todos sus aparejos y otros efectos: darán razon en la calle de San Silvestre y Santa Coloma, número 37.

## MR. DESCOLE,

dentista mecánico de París.

### DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raices que quedan en las encías ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos à la colocacion y solidez de estas piezas artificiales; cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al ménos por quince años.

Enderazamiento de dientes à los niños.  
Mr. DESCOLE vive calle de San Nicolas, nº 17, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

## A la novedad pamesana.



Gran bazar de sombreros y gorras à la última perfeccion y à precios módicos como son: 1ª clase, à 50 y 56 rs. uno; 2ª clase 32, 36 y 40 rs. id. 3ª clase, 22, 26 y 28 rs. id., advirtiendo que el que desee hacer cambio de usado con nuevo, se le abonará segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; ademas todos los domingos por la mañana se plancharán los sombreros de balde; tambien se recomponen sombreros dejándoles à la última moda.

El establecimiento está situado calle *dels Bastaxos*, número 28.

## RETRATOS FOTOGRAFICOS.

### RESTAURACION DE PINTURAS.

Agradecido el Sr. Julio Virenque à la buena acogida que ha recibido de los habitantes de esta ciudad, durante su permanencia en ella, tiene el honor de poner en su conocimiento que ha resuelto trasladarse à Madrid dentro de un mes. Con este motivo, pues, y deseando complacer à las personas que le han encargado nuevos retratos, ó que gusten emplearle antes de su partida; se ha unido para su mejor y mas pronto desempeño, à un distinguido artista de Paris, Mr. Martin hábil pintor, tanto al óleo, como en ornato, decoracion y otros géneros.—Vive junto al salon del Borne, cerca del café de Oriente, núm. 51, piso 2.º

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,  
EDITOR RESPONSABLE.

Por el editor Juan Corro!

